



## RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE CLASES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Medidas que deben adoptarse en establecimientos educativos para proceder a su reapertura, una vez que concluya el confinamiento de la población, a raíz del estado de emergencia sanitaria para evitar el contagio por Covid-19.

Las siguientes tienen que ver con recomendaciones estrictamente sanitarias.

### CONTROL DE ACCESOS

- Tomar la temperatura al ingreso a los colegios, para profesores, alumnos y asistentes administrativos, así como la presencia de síntomas respiratorios. Para este fin, se recomienda el uso preferente de termómetro láser y en el caso de utilizar termómetros de contacto, se deberá garantizar la desinfección del mismo antes y después de cada toma.
- Realizar un breve interrogatorio indagando acerca de la presencia de síntomas respiratorios como dolor de garganta, tos, falta de gusto u olfato.
- Si presenta fiebre y síntomas respiratorios **no deben ingresar al establecimiento y consultar.**
- Si además tiene antecedentes de haber estado en contacto con personas con sospecha de infección por coronavirus (COVID 19), o con personas que viajaron a países o provincias de riesgo: **Chaco, Santa Fe, Córdoba, Tierra del Fuego, Neuquén, Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires**, (estos datos van cambiando de acuerdo a la situación epidemiológica) deben **guardar aislamiento social preventivo y obligatorio y comunicarse a los teléfonos del Call Center para COVID 19:**

**Celulares: 3794-895124 //3794-011187 //3794-011168 //**

**Teléfono fijo: 3794-974811**



- Instalar bandejas desinfectantes para el calzado, así como un personal con dosificador automático de líquido sanitizante (solución de alcohol al 70% o amonio cuaternario).
- Requerir a los alumnos, profesores y el resto del personal que utilicen y exhiban sus elementos y productos de higiene personal (tapabocas, mascarilla facial, alcohol en gel).
- En caso de grupos de riesgo (niños con patologías de base, mayores de 60 años; personas con enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, pulmonares crónicas, diabetes, cáncer o inmunodepresión; embarazadas) no podrán asistir.

## PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

- Contar con equipos de protección personal: los trabajadores deberán utilizar tapabocas y máscara facial de manera permanente.
- La limpieza de los uniformes y/o vestuario del personal debe realizarse diariamente, con programas de lavado en temperaturas superiores a 60 grados. Es recomendable que no utilicen ropa de calle en el trabajo.
- En los puestos fijos de trabajo, como mesas o mostradores, instalar mamparas de aislamiento respiratorio y establecer distancias de seguridad mínimas de 1,5 metros.
- Los trabajadores deberán respetar en todo momento los protocolos que se establezcan e impartir la normativa de pautas a seguir. Dicha normativa será comunicada a todos los niveles, mediante los canales de comunicación (redes sociales, página web, etc) y cursos de capacitación.
- Las reuniones entre docentes se organizarán en salas cumpliendo con las medidas de seguridad y protecciones específicas.
- Se recomienda no permitir las rondas de charla, reuniones durante el almuerzo o descanso, ya que constituye una situación de riesgo.
- No compartir elementos y/o utensilios de uso personal.



## PARA LOS ALUMNOS

**Es requisito para ingresar concurrir con su kit personal de bioseguridad que incluye:**

- Tapabocas y mascara facial.
- Deben contar con alcohol en gel personal. Destinando momentos al ingreso, durante y a salida del salón.
- No compartir elementos y/o utensilios de uso personal.
- Al ingresar, antes y después de manipular los elementos de las salas, deberán realizar lavado de manos o colocarse alcohol en gel.

## SOPORTES DIGITALES

- Se indica el reemplazo del uso de papel por plataformas digitales para todos casos que lo requieran.
- Las instituciones deberán habilitar métodos digitales de pago para los abonados en el caso que corresponda, de manera de evitar la manipulación de billetes.
- Las instituciones deberán exponer información oficial sobre COVID-19 en espacios comunes y lugares visibles.

Ante un caso sospechoso o positivo de COVID-19 entre el personal o alumnos que concurre al establecimiento, el local permanecerá cerrado y sus concurrentes deberán seguir las indicaciones sanitarias pertinentes.

## AULAS

- Mantener la distancia de seguridad mínima alrededor de las mesas de estudio o estaciones de trabajo. En caso de no poder mantener la distancia recomendada, se precintarán algunos bancos o se reubicarán en otros espacios para asegurar las distancias mínimas.
- Una vez finalizada la actividad, los alumnos y docentes deberán desinfectar las mesas de estudio y/o elementos que utilizó.



- Cada fin de turno la institución debe realizar la limpieza de cada aula utilizada y espacios comunes.

## ACTIVIDADES DE GIMNASIA

- Evitar deportes de contacto.
- O donde se compartan elementos como pelotas, sogas, barras, etc.
- Mantener la distancia social.
- Para entrenar por circuitos se deben respetar las distancias establecidas entre persona y persona e higienizar los elementos antes y después de utilizarlos.
- Una vez finalizada la actividad, el alumno deberá desinfectar los elementos que utilizó, así como el suelo o colchoneta, en caso de sudoración.
- Cada fin de turno el gimnasio debe realizar la limpieza de cada elemento utilizado y espacios comunes.

## SERVICIOS

- FUENTES DE AGUA: Precintar todas las fuentes de agua y promover el uso individual de botellas de agua. En el caso de máquinas expendedoras estarán inhabilitadas.

## RECOMENDACIONES UNIVERSALES

- Mantener la distancia de más un metro y medio entre las personas
  - Usar tapaboca si se encuentra en lugares cerrados compartiendo con varias personas y en lugares públicos.
- ¡Es muy importante el uso correcto del mismo!!**
- Evitar tocar frecuentemente la superficie externa del mismo al acomodarlo, no dejarlo colgado en el cuello. Si se moja debe descartarse.
  - Para colocarse: atar las tiras en paralelo a mitad de la cabeza y al cuello. Ajustar el barbijo al puente nasal



- Al quitarse el barbijo desate las tiras comenzando por la inferior, sin tocar el frente y descartarlo
- Realizar el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel. Para lo cual el lugar de trabajo debe contar con dichos elementos.
- Toser y estornudar en el pliegue del codo o en toallitas o pañuelos descartables, desechar y lavarse las manos.
- Evitar tocarse la cara, los ojos y la boca.
- Evitar compartir utensilios como **mate**, vasos, platos cubiertos, bebederos.
- Limpiar las superficies y elementos de usos comunes.
- **Se recomienda no permitir las rondas de charla, reuniones durante el almuerzo o descanso, ya que constituye una situación de riesgo**

## HIGIENE Y DESINFECCIÓN

Deberá realizarse la desinfección de la institución luego finalizado el turno con la limpieza habitual, utilizando alcohol, lavandina o amonio de cuarta generación, siguiendo la indicación de dilución que se describe a continuación. Además, se establecerán 15 a 30 minutos de limpieza entre los turnos, para poder llevar a cabo tanto la desinfección del espacio como del material utilizado.

**Para sanitizar superficies como pisos, pisos de goma, paredes, mostradores:**

LAVANDINA: es hipoclorito de sodio. Comprar presentaciones que contengan 45gr/L. Su uso requiere 3 tiempos:

1. Lavado y fregado con agua jabonosa y/o detergente (la lavandina no penetra ni actúa sobre restos de suciedad visible).
2. Enjuagado y secado.
3. Desinfección con lavandina diluida, como se recomienda a continuación.

Recomendaciones para su preparado:



Diluir 10 ml (2 cucharadas grandes) en un litro de agua.

El envase donde se realiza la dilución debe ser opaco, estar limpio y sin detergente.

Las diluciones NO deben guardarse por más de una hora, ya que se descomponen.

No mezcle con detergentes u otros desinfectantes: se inactivan.

No diluya lavandina concentrada en agua caliente ni tibia: se forman vapores tóxicos.

Ventilar los ambientes mientras limpia.

La solución de lavandina solo debe usarse para desinfectar superficies con un paño.

## AMONIO DE CUARTA GENERACIÓN:

Se debe utilizar en la dilución recomendada de 10 a 20 ml de amonio cuaternario de 5<sup>o</sup> generación en 1 litro de agua.

En el caso de utilizar productos compuestos de amonio cuaternario para la desinfección de superficies e instrumental, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Llevar guantes de protección y protección ocular.

Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

En caso de proyecciones, salpicaduras o de contacto con los ojos lavar abundantemente con agua segura durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de salpicaduras o de contacto con la piel lavar en forma inmediata y con abundante agua.

## **Para sanitizar las manos, teclados, pantallas, máscaras faciales de acetato y elementos de entrenamiento:**

ALCOHOL: Se recomienda alcohol etílico al 70%

Recomendaciones para su preparado: Colocar en un frasco o recipiente 3 partes de alcohol y 7 partes de agua.



## VENTILACIÓN

Mantener los espacios ventilados permanentemente y con aire acondicionado encendido. El filtro de este último deberá ser higienizado con frecuencia.